

MEMORANDO INTERNO

2541001-2020-1738

Bogotá, D.C., 03 de agosto de 2020

PARA: **LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO GONZÁLEZ**
 Director Apoyo Técnico.

DE: **MAURICIO JIMÉNEZ ALDANA**
 Director Red Matriz acueducto

ASUNTO: Memorando **3050001-2020-1528** del 09/07/2020 proyecto Cable San Cristóbal en la ciudad de Bogotá D.C. – Solicitud de Datos Técnicos.

Cordial saludo, Ingeniero Castiblanco:

En atención al comunicado relacionado en el asunto, donde solicita Datos Técnicos sobre las redes matrices de acueducto que se debe tener en cuenta en desarrollo del proyecto denominado “Cable San Cristóbal”, nos permitimos informar lo siguiente:

DATOS TÉCNICOS

En el presente documento se presentan todas la condiciones técnicas que se deben tener en cuenta para el estudio de interferencia con redes matrices de acueducto del proyecto en mención.

REDES EXISTENTES RED MATRIZ

A continuación se relacionan los números de planos récord y/o proyectos que se encuentran en el área de influencia del proyecto.

Nombre de la Línea	Diámetro	Material	Plano Récord de Obra Red Matriz
DESVIO LÍNEA VITELMA-JALISCO-PORTAL 20 JULIO	Ø24"	CCP	20361
LÍNEA VITELMA-JALISCO-PORTAL 20 JULIO	Ø24"	CCP	RMAC-038
COND.VITELMA-TQ.FISCALA	Ø 24"	HD	No de obra 11221. No de proyecto 1724 (Temporalmente fuera de servicio por estabilidad geotécnica).

TANQUE MONTEBLANCO	Ø20"	CCP	No de Diseño 31166.
REFUERZO SAN VICENTE - LA VICTORIA	Ø16"	CCP	RMAC-081
DIST. TANQUE ALPES	Ø16"	CCP	RMAC-045
ALPES (B)-QUINDIO (B)	Ø24"	CCP	RMAC-107.

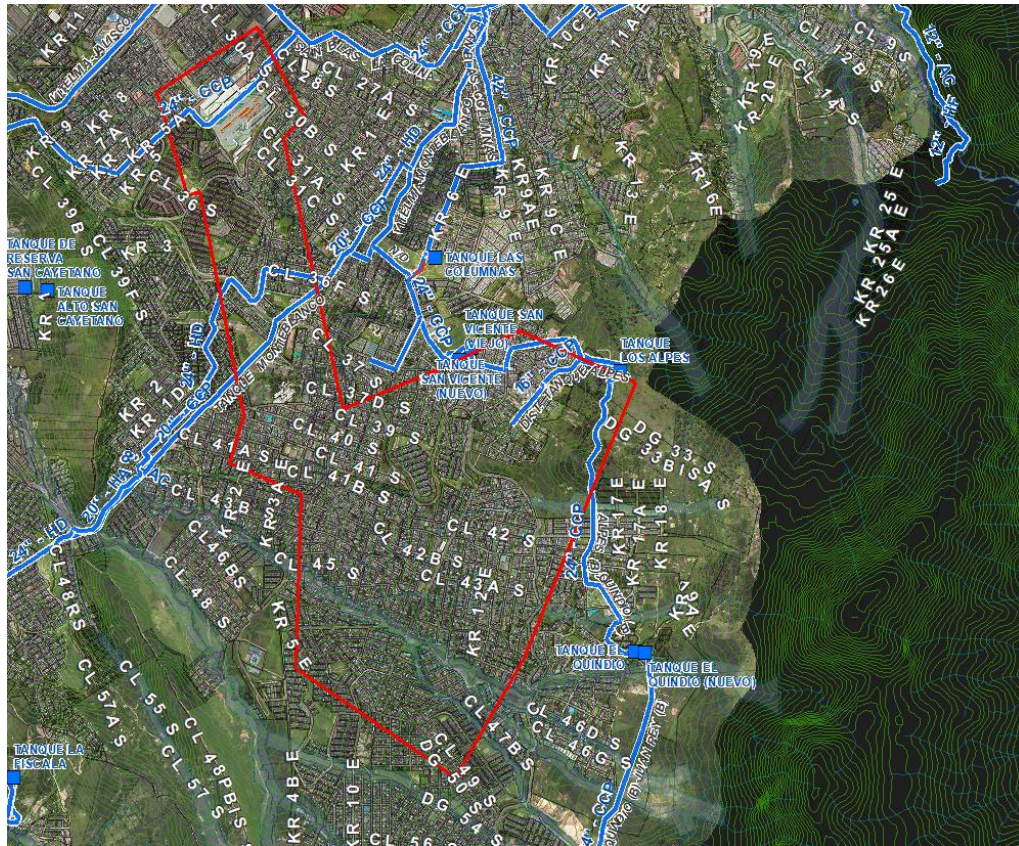


Figura No 1: Localización de Redes Matrices.
Fuente: SIGUE – CITE de la DITG -EAAB

En el caso de que pueda haber afectación sobre el sistema red matriz acueducto, los interesados deberán incorporar y aplicar, en sus diseños y durante el proceso de construcción, respectivamente, lo especificado tanto en las Normas Técnicas de Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado vigentes y aprobadas por el Acueducto de Bogotá, tales como.

CÓDIGO NORMAS	TÍTULO DE NORMA TÉCNICA EAB-ESP.
NS-046	REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PLANOS DE OBRA CONSTRUIDA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

NS-090	PROTECCIÓN DE TUBERÍAS EN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
NS-139	REQUISITOS PARA LA DETERMINACION DEL ANCHO MINIMO DEL DERECHO DE VIA EN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-019	EXCAVACIONES EN ZANJA
NS-035	REQUERIMIENTOS PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS EN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-148	INSTRUMENTACION GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
NS-010	REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS GEOTECNICOS.
NS-021	CONDICIONES TÉCNICAS PARA INTERVENCIONES SOBRE LA RED MATRIZ
NP-040	RELLENOS

Los planos de redes matrices, que sean de interés para la obra, podrán ser consultados y adquiridos por el interesado en la Empresa de Acueducto, en el área de Planoteca de la EAAB-ESP, Avenida Calle 24 No.37-15.

1. Con la información de redes matrices obtenida en la planoteca de la EAAB y con base en los apiques o la metodología no destructiva que el consultor, o el futuro constructor, adopte para la localización de la tubería de red matriz en campo, aprobados previamente por la Dirección Red Matriz Acueducto, el interesado deberá elaborar un plano planta-perfil de las mismas, para el sector o área aferente de su proyecto, cuyos tramos y longitudes serán acordados con la EAAB-ESP. Es importante mencionar que el interesado deberá solicitar el acompañamiento de la EAAB, para las intervenciones de redes matrices.
2. Dependiendo de las distancias de las tuberías a las obras, profundidad de excavación del tipo de suelos y de las cargas que representarán las obras a construir, podría ser necesario la elaboración de un estudio geotécnico (NS-010) para demostrar que la tubería no sufrirá asentamientos ni recibirán esfuerzos adicionales.
3. Del análisis del estudio geotécnico del proyecto, comentado por el especialista del diseñador, se podría requerir implementar monitoreo topográfico, complementado con un plan de instrumentación de la tubería matriz, a cargo del constructor, que permita monitorear las predicciones del estudio geotécnico y verificar la no afectación de la tubería antes, durante y posterior a la fase de construcción. Esta instrumentación se haría en tramos y longitudes acordadas

previamente con la Dirección Red Matriz Acueducto. Teniendo en cuenta lo anterior, se deberá remitir informes semanales comentados por el especialista indicando los eventuales movimientos de la tubería antes, durante y después de la ejecución del proyecto para revisión y aprobación por parte de esta Dirección.

4. La eventual instrumentación sería el resultado de las recomendaciones del estudio geotécnico y del tipo de afectación que se pudiera generar y estaría sometida a la revisión y aprobación por parte de la Dirección Red Matriz Acueducto.
5. El constructor deberá presentar Plan de Contingencia, el cual es una herramienta necesaria para la prevención y atención de emergencias que eventualmente se puedan generar en el desarrollo de las obras de construcción a través de la identificación, prevención y control de las condiciones de riesgo que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades operativas, esto con el fin de tomar acciones de respuesta inmediata para controlar las situaciones de emergencia de manera oportuna y eficaz.
6. Dicho plan debe establecer mecanismos estratégicos y herramientas de control respecto al monitoreo geotécnico y topográfico donde se establezcan alertas tempranas determinadas por el Geotécnista, donde se indique los diferentes movimientos que la tubería pueda presentar a lo largo del desarrollo del proyecto.
7. Además se establezca de manera eficaz un canal oportuno de comunicación ante una eventual emergencia que pueda presentar la línea de red matriz acueducto.
8. El diseñador deberá dar las recomendaciones necesarias para la protección temporal o permanente de las redes matrices durante el proceso constructivo de las obras y/o la vida útil de las mismas.
9. Se recuerda que no se pueden generar cargas puntuales sobre la tubería de la línea de red matriz en el tramo a intervenir, por tal motivo se solicita que los equipos que se utilicen como volquetas, vibro compactador, fresadora entre otros no se ubiquen sobre la red matriz y cajas de accesorios, afín de evitar posibles daños por sobre cargas en dichos elementos.

INFORMACIÓN NUEVOS PROYECTOS, OBRAS EN EJECUCIÓN

Respecto a su solicitud de información de nuevos proyectos, obras en ejecución o recién ejecutadas nos permitimos informarles que una vez revisado los SHAPES



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia



adjuntos en el comunicado, la DRMA NO tiene previsto realizar ningún tipo de modificación en la infraestructura de redes matrices de acueducto en la zona de influencia del proyecto Cable San Cristóbal.

Es de aclarar que la información entregada es la contenida en las bases de datos que administra la DITG y está sujeta a las actualizaciones o modificaciones que se generen por las áreas de la EAAB. La misma es de carácter informativo y no exime a las empresas, contratistas y/o constructores de la obligación de verificar su existencia en terreno o con las áreas que gestionan la información.

Es responsabilidad del dueño del proyecto o del contratista, garantizar que las tuberías matrices no sufran afectaciones o daños durante y después del periodo de ejecución de las obras. Es necesario aclarar que los daños generados a la infraestructura de la EAAB-ESP serán objeto del cobro por parte de la empresa.

Cualquier información adicional sobre el particular podrá comunicarse con el Ingeniero José Omar Cárdenas Cárdenas, Profesional Especializado de esta Dirección, para la coordinación de los trabajos u obras que realice el proyecto en cercanías a la red matriz de acueducto, al número telefónico 3-447026 o al correo electrónico jcardenas@acueducto.com.co.

Por otra parte, le informamos que para el proyecto en mención es importante que soliciten formalmente el nombramiento de delegado para el seguimiento de las intervenciones con redes matrices. Así mismo, se solicita nos informen quien es la persona delegada por parte del IDU.

Cordialmente,



MAURICIO JIMÉNEZ ALDANA
Director Red Matriz Acueducto

Copias: proyecto Cable San Cristóbal, Consecutivo / CAU.

Proyectó: Ing. Leidy Morales Cuervo - Profesional División de Apoyo Técnico.
Revisó: Ing. José Omar Cárdenas Cárdenas – Profesional Especializado DAT – DRMA.
Aprobó: Ing. Guillermo Naranjo Leal – Jefe División Apoyo Técnico - DRMA.